

SP/ 1732

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 09 SEP 2022

**VISTO:** la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/920, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 2021;

**RESULTANDO:** I) que por la citada Resolución se dispuso el llamado a concurso de oposición y méritos entre los funcionarios del Inciso 02 "Presidencia de la República" para proveer un cargo vacante de Administrativo V, Escalafón C, Grado 8, Serie Administración/Administrativo, para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística";

II) que se dio cumplimiento a los requisitos y controles estipulados en las Bases del Llamado aprobadas por la Resolución mencionada y la normativa vigente, tramitado por Llamado N°0236/2021;

III) que el Tribunal interviniente ha sustanciado las etapas correspondientes al proceso de selección y eleva el orden de prelación resultante figurando en primer lugar la señora Alejandra Cabrera, titular de la cédula de identidad 3.865.658-6;

**CONSIDERANDO:** I) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos vigentes al momento de efectuarse la convocatoria;

II) que corresponde la aprobación del proceso de selección realizado por el Tribunal y por lo tanto homologar su fallo, así como proveer el cargo vacante referido en el VISTO, por la vía del ascenso;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 29 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, Decreto N° 377/011 de 4 de noviembre de 2011 y Resolución del Poder Ejecutivo 379/018 de 6 de agosto de 2018;

**EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

- 1°) Homologar lo actuado por el Tribunal de Concurso que entendió en el llamado a concurso de oposición y méritos entre los funcionarios del Inciso 02 "Presidencia de la República" para proveer un cargo de Administrativo V, Escalafón C, Grado 8, Serie Administración/Administrativo, para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", correspondiente al Llamado N° 0236/2021, según luce en Acta N° 6 (Fallo final) de fecha 22 de junio de 2022.
- 2°) Desígnase por vía de promoción en la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República", a la señora Alejandra Cabrera, titular de la cédula de identidad número 3.865.658-6, en un cargo de Administrativo V, Escalafón C, Grado 8, Serie Administración/Administrativo.
- 3°) Otorgar al orden de prelación una vigencia de dieciocho meses a partir de la fecha de la presente Resolución.
- 4°) Notifíquese, comuníquese, publíquese.



**Dr. ALVARO DELGADO**  
Secretario de la  
Presidencia de la República